

REDACCION Y ADMINISTRACION
Rambla de San Juan 46.
TARRAGONA

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la region... 2 Ptas. al mes
Fuera de la id... 2
Núm... 10 centimos
Anuncios y...
precio... convencional

La Cruz

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertara ningun articulo sin firma que responda de el
Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalan o en castellano.
Sin concision no hay periodo posible.
No se devuelve los originales aunque no se publiquen.
La correspondencia literaria al Director.
La economia el numero 1 por

La repoblación de Poblet

Otra vez el tema ya casi centenario, es decir, desde 1835, en que tuvo lugar su devastación.
Diríamos que se trata de un cadáver o esqueleto que con sus ruinas está hablando a la conciencia, no ya de sus profanadores—a quienes Dios haya perdonado—, sino de las personas todas que poseen los bellos sentimientos de la religión y cultura patria, y tienen el deber de atender directa o indirectamente a la conservación y restauración de sus más espléndidas manifestaciones, cuales son los monumentos artísticos que levantarán la piedad y munificencia de nuestros mayores.
Será debido a esta constante apreciación de aquel viejo y ruinoso cenobio que periódicamente se reproduce en un sentido u otro la campaña de Poblet, ya sea en la Prensa local, ya en la de Barcelona y Madrid, no tardando en sumarse a la misma la de España entera.
La campaña de ahora ha concretado en una forma o nueva ciertamente, pues que repetidamente se ha hablado de la repoblación de Poblet por medio de los mismos religiosos y monjes que lo levantaron, siendo en las propias columnas de este periódico, donde se ha expuesto tal idea y se ha abogado con insistencia por su conveniente realización.
Sin embargo, nunca se había llegado al hecho actual de que fueran ya los propios religiosos quienes pidieran o reclamaran encargarse nuevamente del famoso Monasterio, con lo cual vendrían a revivir aquellos tiempos gloriosos, sino en toda su esplendor y magnificencia, al menos en la conservación de sus ruinas, que aún en su estado actual muestran la grandeza de aquella mansión, a la que cabe aplicar la tan conocida frase: «quanta, fuit, ipsa ruinae decent».
Y por cierto que después de tantas tentativas hechas a favor de dicha conservación, sin que se alcanzaran los fines apetecidos, antes al

contrario, alternando con los desahucios de restauración han continuado las devastaciones públicas o solapadas, bien vale la pena ir en busca de otra mejor y más firme garantía, que no puede hallarse mayor que en aquellos elementos que construyeron el edificio, tanto más si son ellos mismos que lo solicitan.
Por muy sobada que es ella no queremos insistir en la única objeción que algunos pocos suelen oponer a este proyecto de la repoblación religiosa en Poblet, a saber, que con sus clausuras y reservas para las habitaciones particulares constituiría un obstáculo para el turismo, no pudiendo admirarse todas las bellezas artísticas del célebre Monasterio. Como no se pretenda otear la cocina, dormitorios y otras dependencias particulares que precisan para los moradores de todo edificio, no vemos pueda tener consistencia alguna la mencionada observación, esto aparte de las obras que pudieran realizarse para ni siquiera ocupar una sola estancia de valor artístico.
Acaso constituyen ningún obstáculo para la cultura artística los religiosos de Montserrat y el Escorial?

Por todo lo dicho, creemos que vale la pena el que las entidades todas y particulares que sientan afición por las obras artísticas, y en especial se precian de poseer en nuestro propio suelo una tan rica joya, como es Poblet, secunden con entusiasmo la generosa petición que actualmente hacen los Monjes Cistercienses de Venta de Baños—no de Burgos, como equivocadamente se dijo en la Prensa—, en bien de la Religión y de la Patria.
¡Ojalá que así sucediera! ¡Cuanta alegría experimentaríamos todos el día que los bronces sagrados de aquel famoso Monasterio anunciaran a los devotos de Santa María, que Poblet había abierto nuevamente sus puertas al culto y a la cultura!

NORBERTO ARBORIT

La Necrópolis

romano-cristiana

El domingo pasado y en el teatro de «Acción Popular Católica» desarrolló su segunda conferencia el reverendo don Juan Serra y Vilaró.
Con mayor puntualidad que el primer día—aunque susceptible de más exactitud—llenó el local de distinguido público, que con tanto interés viene escuchando las explicaciones del doctor conferenciante.
Empezó exponiendo nuevamente en la pantalla el plano general de las excavaciones para indicar el punto de partida para las ilustraciones de la segunda conferencia.
Sigue proyectando nuevos sepulcros y lápidas, cuyas inscripciones describe e interpreta. Como el domingo anterior, muestra materiales antiguos procedentes de la Tarragona devastada en los primeros siglos, que fueron aprovechados para las sepulturas y construcciones de la Necrópolis, reforzando así su tesis contra la opinión de algunos críticos e historiadores.
Proyecta el hermosísimo mosaico romano, reconstruido en uno de sus ángulos; describe su actitud parlante, como la de algunos filósofos paganos y otros personajes antiguos, si bien por los repliegues del vestido determina la época posterior, que no debe extenderse antes del siglo IV; por su inscripción «sancta Christi in sede quiescis», deduce otro de los elementos para confirmar su hipótesis de hallarnos ante una basílica cristiana.
Continúa proyectando sarcófagos e inscripciones, rectificando otra opinión de algunos cronistas acerca de la época de la devastación general de Tarragona, e igualmente dice que otros cronis-

tas le han atribuido expresiones no exactas, con referencia a la época de otros hallazgos arqueológicos, lamentando se proceda con tanta ligereza en cuestiones que han de ser tratadas con conocimiento de causa y con toda escrupulosidad.
Termina indicando el lugar de las excavaciones, que será objeto de su tercera conferencia, siendo unánimes los aplausos que se tributaron desde todos los ámbitos de la sala por su notable trabajo al docto conferenciante, que por tal motivo recibió también multitud de felicitaciones.

Boletín Oficial

2 Diciembre 1928

Notificación del Director general de Obras públicas sobre autorización a la Comunidad de Regantes de Ascó para elevar aguas del Ebro, con destino a riego, con las condiciones que...
Anuncio de la Diputación provincial sobre presupuesto extraordinario de ingresos y gastos de 1928.
Alcaldía de Torredembarra anuncia el concurso al contrato de construcción del depósito y zanjas para el abastecimiento de aguas y suministro e instalación de un grupo electromotor para distribución de aguas, y de montaje de tuberías.
Edicto de subasta de fincas en el término de Santa Bárbara por débitos de concepto contributivo.
Anuncio de subasta de arriendo de los arbolitos de pesas y medidas.

En el Ayuntamiento

Anoche celebró sesión la Comisión permanente del Ayuntamiento, asistiendo los concejales señores Ibarz, Martí, Barado, Pérez Monche y Boixó y presidiendo el alcalde señor Segura. Despachóse la siguiente

ORDEN DEL DIA

Dictámenes de la Delegación de Fomento:
Autorizando a don Daniel Centellas para construir un cobertizo en el patio interior de la casa núm. 12 de la calle de la Paz del Protectorado.
Proponiendo la sustitución de los plátanos por melias de la acera oriental del Paseo de Circunvalación.
Informando escrito del señor arquitecto municipal.
Idem instancia de don Martín Fortuny y otros.
Dictamen de la Delegación de Aguas, concediendo a doña Balbina Ferrer el suministro de agua por contador para la casa de baños sita en el núm. 54 de la Rambla de San Juan.
Idem de la Delegación de Higiene, proponiendo la adquisición de varios materiales para el Laboratorio municipal.
Instancia de don Antonio Figuerola Buch que solicita ser baja del vigente padrón de habitantes.

INTERVENCION DE LOS CONCEJALES

JALES.
El señor Ibarz opina que los plátanos de la acera oriental del Paseo de Circunvalación (ivaya un nombre y un paseo!), no deberían ser sustituidos por melias, sino por moreras. Pero como se da el caso de que en la otra parte hay melias, tendrían que arrancarse éstas también, para que en ambos lados hubiera igual clase de arbolado.
Queda el dictamen sobre la Mesa.
El señor Pérez Monche hace constar después de leída el acta, su adhesión a las palabras que pronunció el señor Barado en la sesión anterior respecto a la publicación de un artículo contra el Ayuntamiento, creyendo que éste no refleja el pensamiento de la Cámara sino el de un particular.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Barado pide que se proceda a la desinfección de los muebles que se venden y alquilan en algunos establecimientos.
El señor Pérez Monche, aludido se adhiere, aunque hace notar la deficiencia de material sanitario.
El señor Martí pide se dé el nombre del Dr. Antón López Peláez a la calle donde está el cuartel de la guardia civil.
(Si mal no recordamos hubo ya un acuerdo consistorial hace algunos años sobre este asunto, designándose una calle de la parte alta).
Y sin otros ruegos de interés se levanta la sesión.

EL TEXTO DEL PRESENTE NUMERO HA SIDO SOMETIDO A LA PREVIA CENSURA

Id. de Freginals y Perelló.
La alcaldía de Alfara convoca a concurso para la provisión de la plaza de practicante con haber anual de 300 pesetas.
Tienen expuestos los presupuestos los municipios de Vilella Baja, Almoñer, Pinell de Bray, Alcanar y Cabacés.
Las alcaldías de Morell, Ascó y Pradell exponen el reparto de contribuciones.
Plantilla del personal del municipio de Calafell.
La de Tivisa da cuenta de la elección de miembros de la Junta del Catastro.

¿Vuelven los Cistercienses al Monasterio?

Por pública voz de la prensa, ha circulado la noticia de que los Monjes Cistercienses de Venta de Baños había solicitado a su favor y honor la repoblación de Poblet, el Real Monasterio de las gigantescas ruinas.
¿Qué hay de cierto sobre este tan interesante asunto?
Por de pronto, es cosa cierta que el Rdo. Abad del Monasterio de Cistercienses-Trapenses de Venta de Baños hizo tiempo atrás determinadas gestiones en Madrid, Barcelona y Tarragona, pidiendo el honor y grato deber de retornar a vida monástica las soledades de Poblet, de reanudar el ritmo de la sacra liturgia en el profanado templo de las tumbas reales, constituyéndose en repobladores, restauradores y conservadores del inmenso protocenobio del Cister de Cataluña.

Los católicos catalanes lo desean

Poblet es algo más que un esqueleto de portentosa arquitectura gótica. Por mucho que lo alaben los admiradores del mero arte externo, los que no creen o no practican la suma de dogmas y preceptos que representa aquella mansión monástica, el catalán que lo es completo por su religiosidad escucha, indiferente, todos aquellos ditirambos de segunda mano, todos aquellos sobados y socorridos elogios y ve algo más de lo que aquellos encomian, y encuentra a faltar algo más en Poblet que una simple barrida de escombros, o un retejamiento de los edificios, cosas ciertamente necesarias y dignas de alabanza, puesto que así se ha hecho últimamente, con un celo ejemplar, por parte de la Junta Provincial de Monumentos que preside e impulsa el patricio don Eduardo Toda.

El «sumum» de la restauración de Poblet nos viene en mentes con su repoblación monástica. Lo que no sea esto, no puede pasar de la simple sentimentalidad que se nos exacerba de diez en diez años, para romper durante unos meses en entonaciones elegiacas y cantos destemplados, que acaban por cebarse concretamente en esta o en aquella persona—digna por cierto de que la tengan bien alejada de Poblet y de sus alrededores—cajando después en el silencio de otra década de olvido.
Poblet es un monumento religioso, es patrimonio inalienable de la Iglesia; sin su savia religiosa, aquellos troncos de piedra coronados de copas de filigranas, no elevarían nuestro espíritu a las alturas que señalan.

Un siglo sin casi hacer nada

En 1935 cumplirá la centuria de la devastación de Poblet.
Dentro de este siglo, es altamente curiosa y entredida la historia de las tentativas, más o menos serias, en pro de la consolidación y restauración del Monasterio. Las diversas consignaciones aportadas por el Estado siempre se emplearon bien, pero, dada la magnitud de aquella ciudad monástica en ruinas, no se pudo jamás atender con eficacia a todos los puntos malditos por el tiempo y por la mano del hombre.
La Junta Provincial de Monumentos de España más abrumada por la cantidad y calidad de legados arquitectónicos de la historia, sin duda, la de Tarragona; sólo con Poblet, aquella meritisima Corporación oficial tendría ancho campo de acción en el cual poner a prueba su oculo y sus entusiasmos. Dicha Junta, el mismo proyectado Patronato Regio de Poblet, habrían de verse reducidos a la impotencia, por la magnitud de la empresa. La restauración de Poblet, con depender en principalísima parte del agente dinero y tiempo, sólo pue-

de descansar en firme sobre el aglutinante de esos dos factores: su repoblación.
Y así, con haberse hecho bastante, sobre todo en estos últimos tiempos, para la consolidación de las partes de Poblet que estaban a punto de hundirse, el visitante sale igualmente entristecido del lamentable estado en que se hallan aquellas preciadas edificaciones.

Desde el Cimborio de Poblet

Por la inmensa escalerilla rodada de piedra viva, acabamos de llegar al cimborio de la iglesia mayor; tras la oscuridad de la penosa ascensión, se nos recompensa con la contemplación de un panorama bellissimo. La Conca del Barberá, las sierras que remontan hasta Prades la Conda, y a nuestros mismos pies, todo el recinto murado de Poblet, la Acrópolis monástica: la Puerta Dorada, la Capilla de San Jorge, gloria del Magnánimo Alfonso V y del Abad Cunill; el Palacio del Rey Martín, las dilatadas techumbres de los dormitorios y del Archivo, el claustro mayor.
El día de agosto debosa de luz Poblet se nos presenta a la vista en toda su detallada grandeza pretérita, en toda su triste desolación y ruina actual. Los tejados nuevos del Palacio Real y del Dormitorio de novicios aun tienen el aspecto de obra recién terminada; las lluvias no los han baldado todavía lo suficiente para llevarse la blanquicie de la cal.
En el bordillo de uno de los tejados, ufana y altiva crece una planta que es ya por su altura un lozano arbusto. Tal vez están ya disconyuntas las tejas, preparando ancha filtración para las primeras lluvias. Uno de mis respetables acompañantes señala al Conserje de Poblet la planta nóciva, diciendo:
—Si Poblet estuviera habitado, aquel arbusto no hubiera tenido tiempo de llegar a tal desarrollo, en lugar indebido.

Como en tiempo del Abad Esteban

Si los Cistercienses Trapenses logran sus deseos de repoblar comunitariamente Poblet, vendría la historia a repetirse una vez más. Como vinieron los doce monjes Bernardos de la Abadía de Fontfroide, Fuenfría, llamados por el Conde de Barcelona Ramón Berenguer IV, para edificar en el terreno a ellos donado, ahora otros monjes Bernardos, reformados por el Abad Rancé, serían los destinados a reanudar la vida monástica del gran cenobio populetano.

Durante el primer año, o poco más, Poblet sería un simple priorato, recobrando luego el título jerárquico de Abadía, según informes que tenemos.

Poblet no quedaría cerrado

No es grato salir al paso de una fácil objeción que algunos podrían presentar, y aun propalar con fines torcidos. Si se reanuda la vida monacal en Poblet, su parte santuarial y monumental no quedaría cerrada para el público, para los millares de turistas nacionales y extranjeros que visitan aquel Real Monasterio, durante el año.
Quien lo vaya a visitar periódicamente, se encontrará con el encanto de verlo cada vez más alejado de la triste mutilación en que hoy se halla.
El ara máxima execrada, junto al portentoso retablo de alabastro que el Abad Caxal hizo labrar al artista Damián Forment, tendrá una lámpara encendida, señalando el vacío inmenso de las hornacinas de las reliquias y de las tumbas reales; la fuente del templete románico dirá un

argentino saludo al viajero que se acuerde de visitar Poblet rehabilitado.

Donde vivirán los Monjes

Probablemente los Bernardos de Poblet habitarán para su monja la parte del pequeño claustro de San Esteban, detrás del Aula Capitular.

Los hijos de San Bernardo de Clavaval, que ahora llaman a las puertas de Poblet, emplearán vida, hacienda e inteligencia en la restauración del aquel monumento nacional.

Una restauración meditada

La restauración de Poblet, obedecerá a un plan presentado por facultativos, y, completamente aprobado, los monjes serán los veladores asiduos y celosos para que el plan se lleve a la práctica con toda fidelidad y esgruposidad, con objeto de retornar aquel conjunto de fábricas arquitectónicas a un estado lo más cercano posible al que tuvo en los prístinos días de su florecimiento.

"Hoc erat in votis,"

Cataluña, España, el Arte y la Historia desean la salvación del Monasterio de Poblet; este deseo es unánime, intenso y sentido. Los Cistercienses venidos tiempos atrás a Cataluña pudieron constatar la verdad de aquel deseo.

La petición para repoblar aquel Monasterio, está ya formulada y gloria de cuantos intervengan en su pronta realización habrá de ser el saber que cumplen un deseo unánime, ya de años acariciado, como un bello ensueño, por cuantos aman el pasado glorioso de nuestra santa Religión, de nuestra amada Patria.

BERNARDO DE VALLVIRENT

(«El Correo Catalán»).



Inauguración de la Escuela del Trabajo

El domingo último, a las diez de su mañana tuvo lugar la inauguración oficial de la Escuela del Trabajo. El acto se celebró en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Ocupaban la presidencia, el excelentísimo Gobernador civil, el excelentísimo Gobernador militar, el Deán de la Catedral, M. I. Dr. Ramón Sensada, el Vicario general M. I. doctor don Manuel Borrás, el Excmo. Comandante de Marina, el presidente de la Diputación señor Orovio, el alcalde señor Segura, presidente de la Cámara de Comercio. En los escaños estaban el señor Abelló, por las Obras del puerto, M. I. doctor Jaime Sabate, en representación del Cabildo, el ingeniero señor López Bertrán, profesoras de la Normal, señoritas Pérez y Alonso, director de la Normal señor Loperena, diputado provincial señor Serrano, juez municipal señor Forasté, presidente de la Asociación de la Prensa señor Dalmau, varios señores concejales y el profesorado de la misma Escuela señores Trulla, Barbat, Feliu, Brunet y Navarro y otras muchas personalidades.

Abrió el acto el gobernador civil. Seguidamente empezaron los discursos.

El señor Barbat glosó la importancia de la Escuela del Trabajo, ensalzando la labor cultural del Directorio. Hace resaltar las ansias que siente Tarragona de engrandecerse y progresar, como se demuestra por las numerosas inscripciones que se registran en la naciente Escuela.

El señor Zaragoza vocal del Patronato de la Escuela censuró la discrepancia entre patronos y obreros para deducir que la Escuela del Trabajo puede contribuir a que haya entre unos y otros aquel respeto y comprensión que exige la cultura.

El señor Perelló habla en nombre del Centro Industrial. Hace resaltar la importancia de la Escuela del Trabajo, no solamente desde el punto de vista técnico, sino desde el punto de vista cultural, ya que viene a llenar ese vacío que existe desde la escuela primaria a la terminación del aprendizaje.

El señor Robert, director de la Escuela del Trabajo de Barcelona, se congratula de que en Tarragona se inaugure la Escuela del Trabajo.

Desarrolla, después, el pensamiento que la Escuela ha de ser no sola-

mente técnico sino ciudadana. En la Escuela se enseña a los obreros a ser buenos obreros y excelentes ciudadanos.

El alcalde señor Segura felicita a las autoridades allí presentes por la valiosa cooperación que prestan a este acto y pone de relieve el apoyo incondicional que siempre ha prestado el Ayuntamiento a estas obras. Cree que la vida deficiente y raquítica que ha llevado el comercio e industria en esta ciudad, es debida a la falta de preparación técnica del obrero. Sostiene que únicamente siguiendo las orientaciones culturales del Gobierno, puede llegarse a obtener resultados altamente beneficiosos para el mismo obrero.

El señor Orovio habla en nombre de la Diputación y desea que la nueva Escuela tenga gran éxito para lo cual no ha de faltarle el apoyo moral y material de la Corporación que preside.

A continuación el deán M. I. doctor Sensada hizo uso de la palabra demostrando como la Iglesia ha protegido siempre al obrero. Cristo fué el primero que rompió las cadenas que oprimían al obrero: en nuestros tiempos el gran Papa León XIII fué quien recordó a patronos y obreros las máximas de la caridad cristiana. Recalcó en gran manera la necesidad de que la educación sea completa, abarcando el cuerpo y el espíritu porque no «solo de pan vive el hombre».

Añade que parece providencial, que la Escuela inicie sus trabajos en el Patronato del Obrero.

Recomienda que la educación esté basada en las creencias religiosas.

El señor Navarro, secretario de la Escuela leyó la Memoria, distribución de tiempo y cuadro de asignaturas, y el señor Feliu, catedrático del Instituto y profesor de la Escuela habló en nombre del director señor Trulla, felicitándose de que sea en Tarragona una realidad el establecimiento de la Escuela.

Da las gracias a todos por la valiosa cooperación que han prestado a esta obra de la cual tantos beneficios han de salir para la clase obrera.

El gobernador civil tras breves palabras declaró abierto el curso y dió por terminado el acto.

ECLESIASTICAS

Ha sido nombrado para el cargo de Pro-Secretario Canciller de Cámara del Obispo de Tortosa, el reverendo don Pedro Montserrat, Secretario de Visita, a quien, previo juramento y demás formalidades de rubrica, ha dado posesión de su nuevo cargo el ilustrísimo señor Obispo.

Por Real orden del Ministerio de la Presidencia y Asuntos Exteriores, S. M. el Rey ha nombrado el doctor en Sagrada Teología y en Derecho Canónico, Reverendo don Honorato Ribas Manera, Capellán del Número de la Real Iglesia Nacional de Santiago y Nuestra Señora de Montserrat en Roma, cargo al que va anejo el de Capellán del Real Palacio de la Embajada de España en el Vaticano.

Con el nombramiento del Doctor Ribas queda cubierta la Capellanía de aquella Real Iglesia que estaba vacante por haber pasado a ocupar una canonía en la Catedral de Tarragona su anterior titular, el M. I. Señor Dr. Luis de Despujols, Secretario de Cámara y Gobierno en su Obispado.

En la provincia eclesiástica de Sevilla, bajo la presidencia del cardenal Ilundain, se han reunido estos días los obispos de Córdoba y Cádiz, don Adolfo Pérez Muñoz y don Marcial López Criado, que se hospedan en el Palacio Arzobispal.

No asisten a las conferencias los obispos de Canarias y Tenerife, por la gran distancia que les separa de la Metrópoli, ni el obispo de Badajoz, por encontrarse enfermo.

En las próximas temporadas de Adviento aspiran a recibir las sagradas órdenes, 75 alumnos de la Universidad Pontificia de Compostela, los cuales han sufrido ya los correspondientes exámenes.

Farmacia Diges

Análisis - Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales - Sueros - Vacunas Inyectables - Ortopedia. Calle Mayor 46 - Teléfono. 442

Instituto municipal de higiene de Tarragona

PROFILAXIA DE LA DIFTERIA

Desde unos meses a esta parte, han aparecido en la provincia algunos casos diseminados de «Difteria». Tarragona tampoco ha podido sustraerse a esta invasión, y desde hace unos días se vienen comunicando a esta Oficina la existencia de tal dolencia en alguno que otro caso. Afortunadamente el número de ellos es muy reducido y de nula mortalidad, pero como debemos procurar a toda costa, que éstos queden rebajados a cero, precisa que cada uno de los habitantes de la ciudad, se convierta en un auxiliar nuestro, para el bien público, y, todos juntos logremos desterrar muy en breve, tal pernicioso enfermedad, azote de la infancia.

A tal fin, se dan a continuación algunas notas, que no por conocidas deben dejar de ser recordadas, sobre la forma como se produce el contagio, y medidas que precisa tomar para evitar su difusión.

La «difteria», es una enfermedad tóxica-infectiva preferentemente de la infancia, producida por el bacilo de Löffler y que se implanta ordinariamente en la garganta, nariz y laringe.

La enfermedad se manifiesta por producirse en el sitio donde se implanta, una especie de membranas blancas, muy adherentes y rápidamente invasoras, que pueden determinar en la forma crupal o garrotillo, accidentes de asfixia y siempre fenómenos de intoxicación infecciosa, a veces, sumamente graves.

El enfermo de «difteria» puede contagiar a los demás, por las excreciones que salen de su boca y nariz (saliva, moco y esputos) al toser, sonarse, estornudar y hasta hablar y respirar. En la convalecencia y más tarde en la completa curación, puede durante semanas y meses continuar siendo un sujeto contagioso, convirtiéndose en un «portador de gérmenes», peligroso para la sociedad.

El germen de la difteria, es de tal vitalidad, aun fuera del cuerpo, que durante meses y años, puede permanecer inactivo y adquirir otra vez su potencia infectante, al encontrarse nuevamente en terreno que se preste a ello.

Los muebles, alfombras, cortinas, ropas, efectos y personas que hayan contactado con el enfermo, constituyen un medio indirecto de contagio.

PRECAUCIONES CONTRA EL CONTAGIO

LO QUE DEBE HACERSE

El enfermo será aislado lo más completamente posible, de las personas y de las restantes habitaciones.

nes de las casas, cuya utilidad para el enfermo no sea necesaria.

La habitación, ventilada y espaciosa, será despojada de alfombras, cortinas, cuadros y demás cosas superfluas, reduciéndose sus muebles a los más precisos, siendo los tales, los recipientes y efectos necesarios para las desinfecciones que tendrán de practicarse en su interior.

El suelo será diariamente barrido con serrín humedecido con un líquido antiséptico, que deberá ser quemado luego. El polvo de las paredes y muebles, será limpiado con trapos igualmente húmedos, en el tal líquido antiséptico.

Al enfermo se le lavará diariamente la cara y manos y escupirá en una escupidera, en la que haya un líquido desinfectante, y que se limpiará y desinfectará en la misma habitación, al igual que los demás recipientes y efectos de su servicio inmediato.

Las ropas del enfermo y de la cama, serán sumergidas, antes de darla al lavado, en un recipiente que haya un líquido antiséptico.

Las ropas no lavables, serán guardadas en la misma habitación y entregadas a la Brigada Sanitaria, quien las desinfectará y al propio tiempo asepsará al final de la enfermedad, los muebles y el conjunto de la habitación.

Los que cuiden al enfermo, (cuyo número será lo más reducido posible), antes de relacionarse nuevamente con el público, se lavará las manos y cara con abundante jabonadura y luego sumergirá las manos en alcohol o un líquido antiséptico. Protegerá sus vestidos y sus cabellos, con una bata y gorra de tela lavable que dejará en la misma habitación del enfermo al salir, desinfectándolos más tarde. Para que las suelas de los zapatos no lleven al exterior el polvo de la habitación, se pondrán los cuidantes unas chancletas que dejarán al salir cerca de la puerta.

Toda persona que se ponga en relación con el enfermo es conveniente se desinfecte la garganta y nariz con un gargarismo antiséptico e instalaciones adecuadas.

El convaleciente deberá desinfectar su garganta y fosas nasales a fin de destruir el germen diftérico que pueda aun permanecer en dichos lugares y no cesará de realizarlo, hasta que termine su período de aislamiento (40 días) o que por el Laboratorio municipal gratuitamente, se compruebe la desaparición del bacilo, mediante exámenes bacteriológicos.

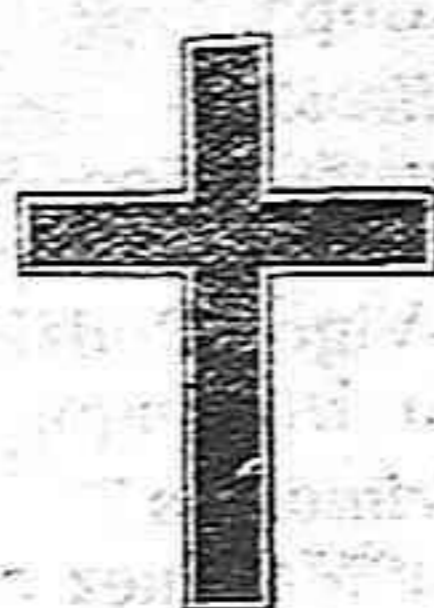
LO QUE NO DEBE HACERSE

No deben entrar en el cuarto del enfermo, ni en las habitaciones próximas, las personas que no sean precisas para el cuidado del mismo.

No es prudente que nadie que quede al enfermo, se relacione aun des-

Advertisement for Banco Comercial de Barcelona. Capital: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado. Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia, 3. Sucursal de Tarragona: Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515. Agencia: «Bolsin de Tarragona», Rambla de S. Juan, 27, Tel. 159. Negociamos todos los cupones cuyo líquido nos sea conocido. Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) — Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones, estampillaje, etcétera, etc. CAMARA AGORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER. Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general. Realizamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa. CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA.— Abonamos los siguientes intereses: Imposiciones a vista, con ocho días pre-aviso . . . 3 % anual. Id. a seis meses plazo 4 % » Id. a un año plazo 4 1/2 % » FACILITAMOS CHEQUES PARA EL PAGO DE ADUANAS. SUCURSALES Y AGENCIAS: Tortosa - Amposta - Mora de Ebro - Vendrell - Torredembarra - Vilaseca - Morell - Arbós del Panadés - Gandesa - Ripoll y Seo de Urgell.

Advertisement for Banco de Vizcaya. CAPITAL: Ptas. 50.000.000. RESERVAS: Ptas. 37.000.000. 135 Sucursales y Agencias. SUCURSAL EN TARRAGONA: Méndez Núñez, 12 y Armañá, 7. BANCA — BOLSA — GIROS. VALORES — CUPONES. CUENTAS CORRIENTES — CAJA DE AHORROS. La CAJA DE AHORROS del BANCO DE VIZCAYA abona intereses a razón del tres y medio por ciento anual. Las libretas especiales de Imposición a un año devengan intereses al cuatro y medio por ciento. A seis meses, el cuatro por ciento anual. En cuenta corriente a la vista abonamos el dos y medio por ciento anual. Pagamos los cupones vencimiento corriente.



Todas las misas que se celebrarán mañana, día 5, en la iglesia del Santo Hospital, de seis y media a nueve inclusive, serán aplicadas en sufragio del alma de

Doña Dolores Mateu Gibert

que falleció el día 2 de diciembre de 1927
habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

(E. P. D.)

Sus afligidos, esposo, José Reyes, hijos M.^a Dolores, Pilar y José M.^a; hermanos políticos Enrique Reyes (ausente), Teresa Reyes y Coronado Ferrer; y demás familia, suplican a sus amigos y conocidos la asistencia a alguna de dichas misas.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE

Tarragona 4 de Diciembre de 1928

El Emmo. señor Cardenal Arzobispo, ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

pués de tomadas las precauciones indicadas anteriormente, con las criaturas de otras casas.

Los convalecientes del enfermo, no deben ir a las escuelas durante el mismo tiempo que el infectado.

No se permitirá que cartas, libros y objetos de ninguna clase, salgan del cuarto del enfermo, para ser destinadas a otras personas. Antes deben ser escrupulosamente desinfectados, y los libros y juguetes quemados, por lo difícil que es hacerlos estériles.

PROFILAXIS PUBLICA

El Ayuntamiento de esta capital, de acuerdo con su inspector municipal de Sanidad, como defensa pública pondrá en práctica la reacción de Schick.

Esta reacción será realizada en los días, horas y locales que oportunamente se indicarán y mediante ella se podrá saber ciertamente, que niños pueden ser contagiados por la difteria y cuáles otros no. Con los que resulten ser receptibles, se les vacunará mediante la anatoxina a fin de provocarles las defensas para luchar contra la infección, y a los restantes, por no llevar en sí el peligro de ser infectados, no se les hará tratamiento preventivo alguno, por no ser sujetos contagiables, ni contagiantes.

De ocurrir algún caso de difteria en una escuela, será prudente verificar la reacción de Schick con los alumnos que asistan a ella y, verificar luego la inmunización activa o pasiva, según sea conveniente una u otra, en los que dicha prueba haya resultado positiva.

Conviene recordar la obligación de dar cumplimiento a la ley, declarando a la oficina de Sanidad del Ayuntamiento (Inspección municipal), todo caso de enfermedad de Sanidad, todo caso de enfermedad infectiva que se presente y entre las tales, está la difteria. Esta obligación es igual para los médicos que asistan a los atacados, que para los demás ciudadanos.

La observación de todas las prescripciones hasta aquí indicadas, seguramente serán suficientes para evitar la propagación del mal, entre los demás habitantes de esta capital y que darán los casos reducidos a los actuales.

Tarragona, 3 de Diciembre de 1928.

MUNICIPALES

Debiendo esta Recaudación presentar la liquidación de la cobranza de los diferentes arbitrios municipales al terminar el corriente año y figurando en la relación de deudores cantidades importantes a cobrar, apesar de haber sido avisados los contribuyentes repetidas veces en su domicilio, cumpliendo el acuerdo de la Comisión permanente del Excmo. Ayuntamiento fecha 5 de Junio último, publicado por bando de esta Alcaldía han empezado las diligencias de embargo en los domicilios de los deudores por inquilinato, guardería rural, alcantarillado, canalones, toldos, aguas vehiculos, mesas de cafés, construcciones, perros, ocupación de vía pública y fondas y hospederías.

Lo que se pone en conocimiento de los contribuyentes morosos a fin de que ese apresuren a recoger sus recibos en la Recaudación municipal en donde se cobrarán solamente con el recargo de apremio, evitándose molestias y gastos de embargo.

DE SOCIEDAD

Después de larga enfermedad, soportada con cristiana resignación, falleció ayer en Barcelona, recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la ilustre dama doña Dolores Yxart de Moragas, hija de la noble casa de Yxart de esta ciudad, esposa del culto abogado de Barcelona, don Vicente de Moragas y hermana de don Francisco Yxart de esta ciudad, ilustres y particulares amigos nuestros a quienes en la dolorosa pérdida que han experimentado, expresamos nuestro muy sentido pésame y rogamos a Dios por el eterno descanso del alma de tan distinguida y virtuosa dama.

Ayer mañana dió a luz un robusto niño doña Angela Delor, esposa del presidente de la sección de Natación del Club Náutico, don Antonio Recasens.

Se ve obligado a guardar cama nuestro distinguido amigo particular don José Serrano Lloberes, ingeniero jefe de Obras públicas de la provincia. Deseámosle pronto restablecimiento.

El día 12 del pasado mes de Noviembre falleció en la ciudad de Valls, recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica doña Francisca Mercadé Elías, viuda de don Isidro Porta y Rovira.

La finada contaba la avanzada edad de 91 años y había sido siempre un modelo de cristianas, mereciendo por sus virtudes el aprecio y estimación de cuantos le trataban.

El día 3 del corriente se celebraron en la parroquia de Creixell solemnes funerales en sufragio de su alma.

Reciban sus hijos don Ambrosio Porta, vecino de Creixell y doña Josefa, maestra nacional de Valls y su sobrino Rdo. Pablo Bertrán Mercadé, arcipreste de San Martí de Maldá y demás familia, la expresión de nuestro sentido pésame y rogamos a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

J. COLINO Garganta, nariz y oído
Rambla San Juan, 68, pral.

A. Mateu Ferrer

MEDICO ESPECIALISTA

Garganta, nariz y oído

Visita: de 10 a 1.

Rambla de San Juan, 41, entre-suelo 1.º

LOCALES

Sin que nos haya sido dado conocer las causas concretas que motivaron el hecho, a las seis de la tarde del domingo próximo pasado, estando estacionado en el Llano de la Catedral un automóvil marca «Citroën» mientras sus dueños que son de Brañim, hacían una visita particular en una casa de aquellas inmediaciones, «disparóse» el auto por el Llano y escaleras hasta llegar a la plaza de las coles, donde quedó parado «automáticamente», como es natural, sin que por fortuna causara desgracias personales, a pesar del mucho tránsito en aquellos lugares.

Los daños se redujeron a la rotura de cristales y algunos otros desperfectos en las ruedas del automóvil.

MOSTINA

En las comidas y a todas horas

Esta Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

	Pesetas
D. Miguel Villanueva	42.288,02
» Eliseo Sales P.	17.657,43
» José Sabater D.	15.218,58
» José Albiñá R.	12.156,89
» Juan Casta Ll.	2.500,00
Casa Beneficencia Reus	2.106,42
D.ª Carmen Baldrí	1.480,50
D. José Soliano M.	789,60
» Juan Centellas	673,00
» Pascual Monrabá	592,20
» Aniceto Puigdollers	508,30
» Antonio Parera	493,50
» Juan Montañés	444,15
Sr Jefe Telégrafos	368,28
D. Juan Armengol	246,75
Casa Beneficencia Valls	231,42
D. Manuel Saenz	173,93
» José Peoli Plaza	166,66
» Calixto Boldú	108,57
Sr. Depositario pagador	30.000,00

Oficial pastelero

se necesita en la acreditada Pastelería Viver Hnos., Apodaca, núm. 10.

Para esta tarde, a las siete, está convocada la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana para tratar del acuerdo de oponerse al aumento de precio del arriendo del agua potable.

El mejor y más económico desayuno y postre es el

PAN DULCE AMERICANO

Lo elabora

FORN DEL CISNE

"MOSTINA"

Zumo de uvas concentrado

En el Consejo de ministros se trató de la cesión de 500 metros de terreno por el Ayuntamiento de esta capital para la construcción de una Casa de Correos y Telégrafos.

LA CASA ROSET

participa a su numerosa clientela haber trasladado su domicilio y taller de calados y plisados en la calle Méndez Núñez, 8 bajos.

En breve se dará gran impulso a las obras del ferrocarril de Val de Zafán, en la sección comprendida entre Bot y Fontcalda, donde ya trabajan 500 obreros, que muy pronto se aumentarán hasta el número de dos mil.

Para Mundos y Maletas en Casa COCA

Dícese que en los próximos presupuestos de la Diputación provincial se consignarán 60.000 pesetas para el sostenimiento de la Escuela del Trabajo de esta ciudad.

Artal Médico - oculista
RAMBLA SAN JUAN, 27, 1.º

MOSTINA

sin alcohol, rico en vitaminas

A petición de la Junta de Acción Ciudadana que, como es sabido, la componen las primeras autoridades de la provincia, se encargó al capitán de ingenieros don Luis Simarro y al arquitecto provincial don Francisco Monrabá que emitirían informe sobre el estado de los edificios del ex Gobierno civil, Aduana, Audiencia y Cárcel.

Después de detenido estudio, los citados señores han informado debidamente, considerando que el ex Gobierno civil tiene posibilidades de ser utilizado, que la Audiencia sólo necesita obras de restauración y decoración para los fines a que está destinada.

En cuanto al Castillo de Pilatos, opinan que es conveniente sea trasladada la cárcel, dando a aquél el carácter de monumento nacional que le corresponde y destruyendo las obras de fábrica que se le han ido agregando.

bebida alimento de los niños

MOSTINA

REGIONALES

En el Consejo de ministros se acordó conforme a lo propuesto por el Consejo de Instrucción pública, Facultad de Ciencias de la Universidad Central y Academia de Ciencias, nombrar catedrático de la asignatura de nueva creación de dicha Facultad «Ecuaciones diferenciales», al que lo es de Barcelona don Esteban Terradas.

CONFITERIA Y PASTELERIA

Forn de Sant Jaume DE Luis Masadé

Especialidad en el Turrón CREMA Pruebolo Vd.

Turrón de Mazapán 2'50 los 400 grs.
» de Yema . . . 3'00 » » »
» de CREMA . 3'50 » » »

Elaborado por la propia casa con almendra, azúcar, huevo y leche
Turrón de Jijona de la casa Moneris de Jijón

La casa solamente elabora calidades extras sin mezclas de ninguna clase.

Plaza la Fuente, 49

En Barcelona visitó al rector de la Universidad el director de la emisora Radio Barcelona, para tratar del proyecto de emisiones culturales para los niños de las escuelas públicas.

El rector, doctor Díaz, aceptó la proposición que se le ha hecho de que pronuncie el discurso inaugural.

Ultimados los detalles se ha acordado que la inauguración se efectúe el próximo miércoles a las cuatro de la tarde y a partir de este día todos los miércoles sucesivos, de cuatro a cinco de la tarde, se celebrará la sección de conferencias para los niños.

En la sesión inaugural hablará, como decimos, el rector de la Universidad, los directores de las Escuelas Normales de maestros y maestras de Barcelona, el inspector jefe de enseñanza de la provincia de Barcelona, el decano de los maestros nacionales y el presidente de la Asociación de maestros particulares de Cataluña.

MOSTINA

bebida agradable e higiénica

La Sociedad «Pantanos y Regadíos S. A.», domiciliada en Madrid, tiene proyectada la construcción del Pantano de Oliana, incluido por la Confederación del Ebro, en el plan de obras hidráulicas del año 1929, habiendo consignado para la misma unas 6.500.000 de pesetas. El referido pantano embalsará 80.000.000 de metros cúbicos de agua, parte de ella destinada a producir una fuerza eléctrica equivalente a 35.000 caballos.

J. COLINO Garganta, nariz y oído
Rambla San Juan, 68, pral.

VENDO

Plantones de Algarrobes, Almendros, Olivos y toda clase de árboles frutales. Especialidad en naranjos y limoneros. Garantía absoluta.
Juan Villalba, Plaza Olózaga, 10, 3.º, Tarragona.

Crédito Hipotecario Provincial

DINERO se facilita rápidamente a los propietarios, en grandes y pequeñas cantidades al interés anual de 5 al 6 por 100 a largo plazo y concediendo inmejorables condiciones para la devolución del capital, siempre a conveniencia del deudor.

Intervención en la compra-venta y administración de fincas

SERIEDAD - RAPIDEZ - ECONOMIA

Informará:

Don P. Anguera Pujol

Agente Colegiado

C. La Fuente, 6, entlo.

REUS

EXTRANJERAS

El gobierno español acaba de denunciar el tratado de comercio con Suiza, Bélgica y otros países, tratado del cual se beneficiaba Francia por repercusión, debido a la cláusula de nación más favorecida.

Esta denuncia surtirá efecto a partir del primero de enero próximo y tal noticia ha causado cierta emoción en los centros comerciales franceses, pues la tarifa mínima que se creía obtener quedará elevada de una manera sensible.

Por ello el gobierno francés desearía o bien el mantenimiento del estado actual de cosas, o bien el establecimiento de una nueva tarifa concebida en un espíritu de moderación y aproximación, tanto cuanto sea posible a la antigua tarifa provisional para los artículos que interesan al comercio francés.

Los diarios franceses en general, al comentar la sesión en que fue aprobada una parte del presupuesto, hacen resaltar las fuertes mayorías obtenidas por el gobierno, lo cual permite los augurios más favorables en cuanto a la duración de éste y a la estabilidad de la situación política.

Continúa en Italia la agitación producida por el veredicto del tribunal francés contra Dimodugno, asesino del conde Nardini.

En varias poblaciones se han celebrado nuevas manifestaciones, organizadas generalmente por estudiantes en Turín, Padua y Trieste. No se tiene noticia de que se hayan producido incidentes de importancia.

Telegrafían al «World», que en los círculos oficiales se comenta favorablemente el contenido de las declaraciones hechas recientemente por Lord Cecil el cual considera todavía posible la conclusión de un acuerdo anglo-americano sobre armamentos navales, siempre que Inglaterra conceda a los Estados Unidos el régimen de igualdad.

La Policía de Seguridad de Luxemburgo ha descubierto en la cuenca minera una organización comunista, que tenía por principal objeto conseguir la declaración de huelga general.

Con tal motivo han sido expulsados más de cien comunistas de nacionalidad italiana.

El estado general del Rey Jorge no ha sufrido cambio pero ha aumentado la fiebre.

Las autoridades del Palacio de Buckingham, encargadas de recibir a los representantes de la Prensa, continúan reverbadiísimas, negándose a hacer declaración alguna.

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA

Santos Pedro Crisólogo, ob. y cf.; Teófanos y comps. mrs.; Osmundo y Amón, obs.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en San Miguel.

CUARENTA HORAS

Empiezan en la iglesia de San Francisco, siendo las horas de exposición de ocho a once de la mañana y de tres y cuarto a siete de la tarde.

CULTOS PARA HOY

Sagrado Corazón. — Tarde, a las seis, Novena a la Inmaculada Concepción con sermón por el P. Ramón Vendrell, S. J.

San Miguel. — A las siete de la mañana, ejercicio de las Cuarenta Avemarías y del primer martes de los trece en honor de San Antonio.

Tarde, solemne Novenario que las Hijas de María dedican a su Patrona Inmaculada. A las seis, Rosario, canto del Trisagio mariano por el coro de la Archicofradía, ejercicios de la novena, motete, y sermón por el Rdo. P. Pío de Igualada, misionero capuchino de la residencia de Sarriá, terminándose con el canto de Ietrillas.

Colegio del Sagrado Corazón (Agosto). — Novena a la Inmaculada a las seis de la tarde, Rosario, Trisagio mariano cantado, ejercicios de la novena y canto de un himno.

Colegio Teresiano. — Novena a la Inmaculada Concepción a las cinco menos cuarto de la tarde.

San Francisco. — Durante la misa de ocho, ejercicio de los trece martes a San Antonio.

CULTOS PARA MANANA

Sagrado Corazón. — Tarde, a las seis, Novena a la Inmaculada Concepción con sermón por el P. Ramón Vendrell, S. J.

San Miguel. — Durante la misa de siete, ejercicio de las Cuarenta Avemarías.

Tarde, solemne Novenario que las H. de María dedican a su patrona la Virgen Inmac. A las 6, Rosario, canto del Trisagio mariano por el coro de la Archicofradía, ejercicios de la Novena, motete, y sermón por el Rdo. P. Pío de Igualada, misionero capuchino de la residencia de Sarriá, terminándose con el canto de Ietrillas.

Colegio del Sagrado Corazón (Agosto). — Tarde, a las seis, Novena a la Inmaculada, Rosario, Trisagio mariano cantado por la comunidad y alumnas, ejercicios de la Novena y canto de un himno.

Colegio Teresiano. — Novena a la Inmaculada Concepción a las cinco menos cuarto de la tarde.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacidos

Antonio Cailtel Peirat.
Carmen Valle Copa.

Fallecidos

José Rué Rigau, 56 años, San Francisco, 22.
Elisa Méndez-Vigo Rodríguez, 62 años, Tras Santo Domingo, 17.

Matrimonios

Antonio Tejada Martínez con Angelina Martínez Heredia.

¿Desea usted adquirir todo lo necesario para baño?

LA CASA MALÉ
es la más surtida y económica

Cuando vaya V. a Barcelona

si quiere hospedarse bien y comer mejor, no deje de visitar el

Hotel Restaurant NICE

Habitaciones con agua corriente, baño, teléfono y calefacción
Pensión completa
Servicio a la carta y cubiertos

Vía Layetana, núm. 6 - Teléfono 15588
Frente a la nueva Casa de Correos

Piso segundo para alquilar

completamente restaurado, mucho sol, agua abundante en la cocina y galleta, situado en la Rambla de San Carlos, núm. 23.

Dará razón: J. Muntané, Rambla de San Juan, núm. 12, 2.ª, 1.ª. — Tarragona.

EN REUS se vende Posada

en punto céntrico, por retirarse del negocio.
Razón en esta Administración.

BOLSA DEL TRABAJO

(Sección de Mujeres)

Para servir señora sola, se desea sirvienta o madre e hija.
Señorita, se ofrece para dar lecciones de francés a domicilio.
Se necesitan sirvientas y niñas.
Oficina: De seis a siete y media.
Armañá, 11, 2.ª

Última información

Madrid, 3

ENSEÑANZA AGRICOLA

En virtud de una real orden que publicó ayer la «Gaceta», se aprueba el reglamento del régimen de la sección de enseñanza del Instituto Agrícola de Alfonso XII.

La disposición tiene por objeto cumplimentar el decreto de 24 de Agosto último por el cual se modifica el plan de enseñanza en la Escuela Especial de Ingenieros Agrónomos y en la Profesional de Peritos Agrícolas.

INSTANCIA DESESTIMADA

La «Gaceta» de hoy publica una disposición desestimando la instancia elevada por varias Cámaras de Comercio e Industria sobre aplicación del régimen del retiro obrero en el trabajo a domicilio.

Se reafirma la doctrina legal vigente, señalándose que los patronos de trabajo a domicilio tienen derecho, como destajistas, a los beneficios del régimen de retiro obrero. En el caso de que trabajen con sus obreros se declara que los patronos que contratan con los destajistas la ejecución del trabajo vendrán obligados a pagar íntegramente las cuotas correspondientes a la obra realizada. Estas cuotas se imputarán a los obreros afiliados a los efectos consiguientes.

ESPAÑA Y POLONIA HAN FIRMANDO SU PRIMER CONVENIO

Por el general Primo de Rivera y el ministro plenipotenciario de Polonia en Madrid, señor Perkowski, se ha firmado hoy el convenio de arbitraje y arreglo judicial entre España y Polonia.

Este es el décimotercer convenio de esta naturaleza que firma España, pues ha ultimado ya convenios con diez países europeos y dos americanos.

Tiene el actual convenio cierta significación por ser el primero que concierne España y la nueva república de Polonia.

EL REY

Esta mañana, a las ocho y veinticinco, en el expreso de Lisboa, regresó de la finca «La Clavería» Su Majestad el Rey, acompañado del infante don Alfonso y de los aristócratas que han asistido a la cacería que se celebró en dicha finca.

Esperaban al Monarca el jefe del Gobierno, el gobernador el alcalde, el jefe de Policía y palatinos.

MANANA HABRA CONSEJO
Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros.



RAFAEL ESCOFET — TARRAGONA

GARAGE FIAT Camiones "SPR"

Rombla de San Carlos, 1.

Pablo Monguió

Expléndido y económico servicio en coches de lujo de alquiler

Teléfono 548 TARRAGONA

¿Callos?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGÜENTO MÀGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'50; por Correo, 2'00 pesetas.

FARMACIA PUERTO. — Plaza S. Ildefonso, 4. — MADRID.



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL



AGENTES

CARBÓ & C

Tarragona

Precios del modelo A

	Pesetas
Roadster.	4.950'—
Turismo 5 pl.	5.050'—
Cupé normal	6.295'—
Cupé deportivo	6.295'—
Cupé comercial	5.995'—
Sedan 2 puertas	5.995'—
Sedan 4 puertos	6.825'—
Chassis turismo	4.000'—
Chassis camión	5.550'—

Dotación normal:

- 5 ruedas
- 4 amortiguadores hidráulicos
- Cuenta kilómetros
- Indicadores de gasolina y aceite
- Faro Stop y de tablero
- Espejo retrovisor
- Cerradura de seguridad
- Limpia-parabrisas
- Herramientas, etcétera

ALMACÉN DE ESPARTERÍA
Panasachs Hermanos
Esteras y Alfombritas de todas clases
CARPETS DE COGO LEGÍTIMOS BELGAS a precios económicos
Calle Real, 25 y 32 TARRAGONA
Teléfono n.º 597

A. Segú Parés
CORREDOR DE FINCAS
Compra - Venta - Administración
Méndez Núñez, 21, Bajos
Despacho de 11 a 1 y de 5 a 7

Autos ESCURRIOLA
Teléfono 137
Rambla de San Carlos, 29, Bajos
TARRAGONA

ABOGADO
VICENTE FELIU EGIDIO
Catedrático por oposición del Instituto
DESPACHO: De 11 a 1 y de 5 a 7
Rambla San. Juan, 97. — TARRAGONA

UNDERWOOD
La máquina de escribir que Vd. acabará por comprar
Ventas a plazos y al contado
Agencia exclusiva para las provincias de Tarragona y Lérida
Unión, 9 - TARRAGONA
Mayor, 3 - LÉRIDA - Teléfono 269

MARIA ARTIACH
BILBAO

- SI: MARIA... ARTIACH. -

También la mesa del hogar modesto se ve alegrada por la presencia de la exquisita galleta María ARTIACH

Inmejorable y económico desayuno y exquisito y saludable postre: la Galleta María ARTIACH ocupa un lugar preferente en la mesa de toda persona de buen gusto

Por abundante que sea su consumo nunca fatiga el estómago, como sucede con galletas de baja calidad

La Galleta María ARTIACH es un alimento completo y económico

Pruébela usted, y se convertirá en su entusiasta consumidor

PIDA VD. SIEMPRE GALLETAS **MARIA ARTIACH**

La galleta popular

MARIA ARTIACH